

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010).**Diccionario de americanismos.****Lima: Santillana Ediciones Generales.****2.500 páginas.**

Reseñado por

Irania Malaver

Universidad Central de Venezuela - UCV

imalaver@hotmail.com

El *Diccionario de americanismos de la Real Academia Española* (de ahora en adelante *DA*), la obra que inaugura el siglo XXI de la lexicografía hispanoamericana, estuvo bajo la dirección del Dr. Humberto López Morales¹, Secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua, destacado sociolingüista, miembro de la Academia Puertorriqueña de la Lengua y autor —entre otros libros— de *La andadura del español por el mundo* (2010), *La aventura del español en América* (2005) y coordinador de la *Enciclopedia del español en los Estados Unidos* (2008). Se trata de un diccionario que muestra el léxico de todas las regiones americanas² en distintos registros y niveles de lengua: 70.000 voces, 120.000 acepciones, las siglas más usadas en Hispanoamérica, los gentilicios; constituye, sin lugar

¹ Nos referiremos al Dr. López Morales con las iniciales de su nombre y apellidos: HLM.

² Excede a los objetivos de la presente reseña comentar los diccionarios de americanismos (generales, regionales, contrastivos, etc.) aparecidos en los últimos 30 años del siglo XX y que constituyen los antecedentes directos de esta nueva obra lexicográfica. Las siguientes referencias han sido tomadas del trabajo de Giménez Folqués (2010), en el que aparece un repertorio extenso de diccionarios de americanismos, tanto generales como nacionales: *Nuevo diccionario de americanismos. Tomo I: Nuevo diccionario de colombianismos y Nuevo diccionario de americanismos. Tomo II: Nuevo diccionario de argentinismos*, dirigidos por Günther Haensch y Reinhold Werner (1993); *Nuevo diccionario de costarriqueñismos* (en su cuarta edición de 2007), dirigido por Miguel Ángel Quesada Pacheco; el *Diccionario del habla de los argentinos* (2003. Academia Argentina de Letras), el *Diccionario del español usual en México* (Lara y Anguiano Peña. 2002); *Diccionario de uso del español de Nicaragua* (2001. Academia Nicaragüense de la Lengua).

a dudas, una obra actualizada, de obligada consulta para los profesionales de la lingüística y campos afines como la comunicación, la traducción, la terminología aplicada y los estudios literarios. El *DA* se distingue por los métodos con que fue elaborado: “Es un aire fresco que entra sobre todo para el público español. Un trabajo rompedor desde la lexicografía. Se lo debíamos a los hispanoamericanos”, ha afirmado su director³.

CARACTERÍSTICAS GENERALES, AMERICANISMOS LÉXICOS, MACROESTRUCTURA Y MICROESTRUCTURA⁴

El diccionario contiene una “Guía del consultor” en la que se explican exhaustivamente las características generales, la macroestructura, las unidades lexemáticas, la lexematización, la entrada principal y las remisiones y el ordenamiento de los lemas; en cuanto a la microestructura del diccionario, se explican los aspectos relacionados con la etimología de las voces, la información gramatical que aparece en el diccionario, las marcas diatópicas, las frecuencias de uso, las definiciones, las marcas geográficas, sociolingüísticas y pragmáticas, la estructura de los artículos —el simple, el remitente y el artículo complejo. El *DA* tiene, asimismo, un índice sinonímico y ocho apéndices con información sobre: i) etnias indígenas vivas de Hispanoamérica; ii) gentilicios americanos; iii) hipocorísticos hispanoamericanos más usados; iv) lenguas indígenas vivas de Hispanoamérica; v) nomenclatura gubernamental hispanoamericana; vi) nomenclatura militar hispanoamericana; vii) nomenclatura monetaria hispanoamericana y viii) siglas hispanoamericanas de más uso.

El *DA* es un **diccionario dialectal**, centrado en el español que se habla desde Argentina hasta los Estados Unidos. Es un diccionario **diferencial** en el que quedan excluidos los términos comunes a la comunidad hispanoblatante (*cama, agua, comer*) y aparecen únicamente los términos propios del español americano (de ahora en adelante EA), es decir, los términos considerados

³ Entrevista de HLM en *El País Babelia*, 27.02.2010.

⁴ Por razones de espacio, no se describirán todas las partes del *DA*, únicamente aquellas que, a nuestro parecer, muestran las particularidades de la obra. De la macroestructura, se comentarán las CARACTERÍSTICAS GENERALES, los AMERICANISMOS LÉXICOS y las UNIDADES LEXEMÁTICAS; de la microestructura, se tratarán la INFORMACIÓN GRAMATICAL y las distintas MARCAS que acompañan las voces.

AMERICANISMOS como, por ejemplo, *ciguana*, *cigarrería*, *llamador*, *pantalonudo*, *terapiada*, *repuntar*, *rerruteo*, *zurumbático*⁵.

El *DA* se define, asimismo, como **descriptivo**. No es un diccionario normativo, con indicaciones o pautas de uso del tipo “bien hablar o escribir”; esto significa que refleja los usos de los hablantes hispanohablantes sin censuras. Así, se han registrado palabras relacionadas con los temas de la drogadicción, del narcotráfico, de la delincuencia, y aparecen términos tabuizados o considerados vulgares. En relación con este carácter descriptivo, HLM ha afirmado: “Hay gente que se ha asombrado de la cantidad de malas palabras que tiene. Pero bueno, esto no es un diccionario hecho para un convento, ni para hermanas de la caridad. Trata de reflejar cómo lo habla y escribe la gente”. El *DA* es **usual**, lo que quiere decir que los términos poseen una gran frecuencia de uso y se considera un diccionario **decodificador**, concebido para ayudar al lector a comprender cualquier “unidad textual” que aparece en la obra. Es, finalmente, un diccionario **actual**, pues abarca los últimos cincuenta años.

Las voces y acepciones contenidas en la obra se definen como americanismos léxicos y fueron clasificadas en seis tipos que se explican a continuación:

- 1) los lexemas autóctonos de América:
caite. (del nahua *cactli*, zapatos o sandalias)
caguama. (de or. indio antillano)

- 2) las creaciones originales americanas:
sifrino, -a.
 l. l. adj/sust. Ve. Referido a persona, lechugina, de gustos sofisticados o fatuos, y con cierto aire despectivo frente a los que considera socialmente inferior, pop.

- 3) los criollismos morfológicos:
abrazadera.
 l. l. f. *Mx, Gu, Ho, Ni, Pa, Cu, RD, Ec*. Conjunto de abrazos reiterados de una persona a alguien.

⁵ A excepción de palabras como *chocolate* o *tomate* que, si bien son de origen americano, pertenecen ya al español general.

- 4) los lexemas de procedencia española con cambio o especificación de contenido semántico:

pito.

ll. I. m. *Gu, Ni, CR, Pa, Cu, PR, Ve, Ec, Pe, Ch.* Cigarrillo de marihuana. drog.

- 5) los arcaísmos españoles vivos en América:

caravana.

I. I. f. *Mx, Gu.* Reverencia, inclinación del cuerpo en señal de respeto.

- 6) los lexemas procedentes de otras lenguas (tanto antiguos como recientes) en el español americano. Pueden ser afronegrismos (**matungo**) o lexemas recientes (**jamper**):

matungo. ll. I. *Ur.* caballo de andar. pop ^ fest.

jamper. I. f. *Mx.* Furgón de la policía para trasportar detenidos. pop + cult → espon.

En cuanto a las unidades lexémicas, en la obra aparecen seis tipos, a saber:

- unidades simples: *ñero, marielito, matraquero, tulunca;*
- unidades compuestas: *pituqueso, peladientes, tumbacabeza;*
- fórmulas: *angú, épale* (de tratamiento), *aló* (de comunicación), *dizque* (léxica);
- lexemas complejos: (*gente* ~ **de orilla**);
- locuciones: *comer(se) un cable* (verbal), *bocafloja* (adjetiva); *indioviejo* (sustantiva).

En la microestructura, el DA ofrece información gramatical sobras las características morfológicas o el régimen de los verbos e información geo y sociolectal. En cuanto a lo primero, el género de los sustantivos y adjetivos se señala según los siguientes casos:

SUSTANTIVOS

Masculino y femenino con referente sexuado, es decir, cuando el referente es un ser animado (-o, -a, -e, -a):

jadoquero, -a.

I. I. m y f. *Bo.* Persona que vende perritos calientes.

Masculino y femenino, según el referente (los sustantivos tradicionalmente denominados comunes):

jaipo.

m-f. *EU, Mx.* Persona que se inyecta heroína y otras drogas, drog.

Masculino o femenino de morfología invariable para un mismo referente (llamados tradicionalmente ambiguos):

margarito.

I. I. m o f. *Pe.* Botella de cerveza con un litro de capacidad o más.

Masculino

Sustantivo masculino con referente sexuado hombre y mujer:

caramelote.

I. I. m. *Ve.* Persona muy atractiva. pop ^ fest.

Masculino con referente sexuado mujer o hembra:

carro.

II. 2. *Cu.* obsol. Mujer guapa y atractiva. vulg.

Femenino

Sustantivo femenino con referente sexuado hombre y mujer:

mula.

VI. I. f. *Ch.* Droga de mala calidad producto de la mezcla de residuos de la planta de la marihuana con otros elementos. drog.

ADJETIVOS

Masculino y femenino:

requintado, -a.

I. I. adj. *Gu, Cu*. Referido a una prenda de vestir, que está bien ajustada o encajada en alguna parte del cuerpo. pop.

Invariable:

rascuache.

I. 2. adj. *Ho*. Referido a evento, mal organizado.

De los verbos, el *DA* da las siguientes indicaciones:

Transitivo no pronominal:

pordebajear.

I. I. tr. *Co*. Hacer que una persona se sienta mal, ya sea por medio de una humillación o ignorándolo, pop.

Transitivo pronominal:

apachangarse.

I. I. tr. prnl. *Ar*. Perder la lozanía las plantas y las flores.

Transitivo pronominal y no pronominal:

aceitarse (se).

II. I. tr. *Ar, Ur*. Mejorar alguien el funcionamiento de algo. pop + cul → espon.

III. I. tr. prnl. *RD*. Darse alguien por invitado a algo. pop + cul → espon.

Intransitivo no pronominal:

mecatear.

II (De mecato).

intr. *Co:O*. Comer alimentos ligeros entre comidas.

guamear.

I. I. intr. *RD*. Esforzarse o trabajar duro para lograr un fin.

Intransitivo pronominal:

ciguatarse.

l. l. intr. pml. *Cu, RD.* **Aciguatarse**, contraer la ciguatera.

Intransitivo impersonal:

paramar.

l. l. intr. impers. *Ec, Co;C,SO.* rur. Caer lluvia menuda y pasajera.

En cuanto a los ejes diatópicos, diastráticos y diafásicos, veamos a continuación las especificaciones que el *DA* ofrece. Se señalan, como se ha visto en los numerosos ejemplos dados, los países en los que se usan las voces: *EU, MX, Gu, Ho, ES, Ni, CR, Pa, Cu, RD, PR, Co, Ve, Ec, Pe, Bo, Ch, Py, Ar, Ur*; estas siglas no aparecen en orden alfabético sino según la localización del país, de norte a sur y de oeste a este⁶. En casos como el del lexema **mecatear**, junto con las siglas de Colombia, *Co*, aparece otra marca geográfica, *O*, con la que se especifica la zona del país (*oeste*). Esto constituye una información utilísima para investigadores en el campo de la dialectología, sociolingüística y, claro está, lexicografía.

Por su carácter usual, el *DA* señala también la frecuencia de uso de los lemas y acepciones: *poco usado* (p.u.) u *obsoleto* (obsol). Hay, además, marcas con las que se indica si se trata de una voz empleada en las capitales o grandes ciudades o si es empleada en las zonas rurales: *urbano, rural*. A continuación se ejemplifican todas estas marcas:

FRECUENCIA [*poco usado* u *obsoleto*]

besito. (calco del ingl. *kiss*)

2. *Ec, Ur, CR.* p.u. Galleta hecha a base de harina de trigo, de sabor dulce, muy pequeña y con una porción de azúcar glas coloreado en una de sus caras.

berta.

l. l. f. *Cu.* obsol. Pieza nesgada, de encaje o tela fuerte, que se ponía en los escotes como adorno.

⁶ En el ejemplo de **paramar**, Ecuador (*Ec*) aparece primero que Colombia (*Co*).

pacotillero, -a.

2. *Ch.* p.u; *Ve.* obsol. Buhonero o mercader ambulante.

MARCAS GEOGRÁFICAS [*urbano, rural*]**pagamento.**

1. I. m. *Ho:* C.O. Rito de **los lencas** que consiste en agradecer algo a seres superiores mediante ofrendas. *zur.*

La información sociolingüística devela los siguientes aspectos: a) el registro (se refiere al uso de los subgrupos que conforman la comunidad de habla: *estudiantes, presos, drogadictos*); b) la valoración social de la comunidad de habla (*prestigioso, eufemístico, vulgar, tabú*); c) el parámetro estratificador referido a los sociolectos (*culto, popular*) y d) el estilo de lengua (*esmerado, espontáneo*)⁷. Cuando se indica el registro, la marca aparece sola pues esta neutraliza las demás marcas. Seguidamente, aparece la marca de valoración social: *prest., euf., vulg., tabú*. A continuación se señala el sociolecto: *cult., pop.*, y la marca del estilo, *esm., espon.*, es la última que aparece. Además de este conjunto de precisiones, el DA contiene información pragmática que muestra la intención comunicativa del hablante (reconocida por la comunidad de habla): *afectuoso, despectivo, festivo, hiperbólico*. Seguidamente se ofrecen ejemplos tomados del DA con el fin de ilustrar las distintas marcas sociolingüísticas:

REGISTRO

berruco, -a.

1. I. adj. *ES.* Referido a persona, de edad avanzada. *carc.*

⁷ Hay que comprender el concepto de «estilo» según lo definen en la “Guía del consultor” del DA: “Llamamos «estilos» lingüísticos a las diversas formas de expresarse de que disponen los hablantes, según quién sea su interlocutor, cuál sea el contexto comunicativo e, incluso, sobre qué tema gire la conversación. La variación diafásica o estilística se inserta en un continuum que va desde un habla completamente espontánea (...) hasta al absolutamente cuidadosa. Todo depende de si se comunica con un amigo íntimo o con personas desconocidas, sobre todo si estas ostentan algún tipo de relieve social (científico, religioso, político, etc.)” (RAE, 2010: LI).

cichón.

l. l. m. *Ni*. juv. Hombre homosexual.

VALORACIÓN SOCIAL [*prestigioso, eufemístico, vulgar, tabú*]

pisuica.

l. l. m. *Ni*. Diablo, demonio. euf.

comemierda.

l. l. adj. *CR, RD*. Referido a persona, arrogante. vulg., desp.

PARÁMETRO ESTRATIFICATORIO Y ESTILO

[*culto, popular, esmerado, espontáneo*]

res.

l. f. *Ho*. Persona tonta o bruta. pop + cult → espont ^ desp.

besaculo.

l. l. sus/adj. *Cu, RD*. vulg: pop + cult → espont

No podemos dejar de mencionar el Índice sinonímico, uno de los aportes más interesantes de la obra, compuesto por lexemas de contenido semántico general, según se explica en la Guía, cuya frecuencia superaba la decena:

muy bien

bienazo, bienísimo, Bonifacio, caché, cachetón, cachimbonamente, cheque, chévere, chica, *cool*, deaverga, joya, lindo, macanudamente, padre, raja, regio.

rechazar

arrochar(se), batear, bolear(se), chamarrear(se), chapiar(se), chipiar(se), fotutear, hablar, mangar(se), maquear, potrear, putear, tastear, trapear.

Finalmente, especial mención merecen los apéndices relativos a las etnias y lenguas indígenas pues representan una contribución esencial para el consultor del diccionario. Asimismo, el apéndice sobre los hipocorísticos

hispanoamericanos más usados motiva estudios sobre las formas de tratamiento, entre otros temas:

Chago: Santiago. *Ni, Co, Pa, RD, PR, Ve, Ch.*

Fipe: Felipe. *Ho, PR.*

Mundo: Edmundo. *Mx, Gu, Ho, ES, Ni, Cu, RD, PR, Ec, Ch.*

Renzo: Lorenzo. *Bo.*

CÓMO SE HIZO

“(…) puede decirse con total honradez que las verdaderas autoras de este *Diccionario de americanismos* son las Academias americanas”, afirma HLM (RAE, 2010: XXVIII). Al inicio de la presente comunicación se señalaba que el *DA* inaugura el siglo XXI de la lexicografía hispanoamericana y esto es así por dos razones. La primera de ellas es el empleo de aplicaciones y programas informáticos diseñados especialmente por el Departamento de Tecnología de la Real Academia Española para el proyecto. Gracias a estos recursos informáticos, el equipo de lexicógrafos pudo revisar una base de datos de 28.000 palabras extraídas del *Diccionario de la lengua española* (DRAE) que aparecen como AMERICANISMOS (o en cuya definición hay alguna referencia geográfica americana)⁸. Además de esta base de datos, el proyecto contó con el programa informático ARU (palabra de origen aymara que significa “lengua”), que hizo posible compilar 150 diccionarios de americanismos publicados a partir de 1975 hasta la fecha en que se terminó el diccionario, que sirvieron de base de datos para el equipo de lexicógrafos encargado de la redacción de cada letra. De igual modo, se desarrolló especialmente un entorno de redacción con el editor KML XMetal que facilitó el almacenamiento y revisión de la información en un gestor de bases de datos DB2. La segunda razón por la que el *DA* representa un cambio en la manera de hacer diccionarios se refiere a la constitución de equipos de trabajo mixtos y a la metodología consensuada para la redacción y revisión de su contenido. Así, en la elaboración participaron todas las Academias de la Lengua bajo la conducción general de una Comisión Asesora y una Comisión Interacadémica; el equipo de redacción de lexicógrafos españoles e hispanoamericanos estuvo responsabilizado de preparar los borradores de

⁸ Por ejemplo: “árbol muy frecuente en los llanos venezolanos”.

cada letra, en Madrid, los cuales fueron revisados exhaustivamente por cada una de las Academias americanas:

Las correcciones devolvían a Madrid documentos muy cambiados, a veces sustancialmente diferentes de los enviados (...) Una vez revisados los materiales por las Academias americanas y devueltos a Madrid, se procedió a incorporar las correcciones que habían sido marcadas según ciertas convenciones informáticas que permiten en muchos casos la lectura electrónica de los cambios realizados. (RAE, 2010: XVIII).

En síntesis, el *DA* se ha hecho con medios y aplicaciones informáticas especializadas para confeccionar diccionarios y con la participación de equipos de lexicógrafos de todas las regiones de América.

EL ESPAÑOL DE AMÉRICA: ¿POR QUÉ UN (NUEVO) DICCIONARIO?

“El español es lo que es porque vuelve
a nacer de nuevo al cruzar el Atlántico”
HLM

Más del 80% del vocabulario de la lengua española es común a todos los hablantes, independientemente de las modalidades dialectales. Las 70.000 voces y las 120.000 acepciones que registra el *DA* pertenecen a ese universo léxico diferencial que surgió del trasplante del idioma español a este continente a partir del siglo XVI. La expansión de la lengua española en los territorios americanos, acelerada en algunos períodos, detenida en otros (más extensos que los primeros), produjo “nuevas” variedades signadas por un conjunto heterogéneo y complejo de factores económicos, culturales y lingüísticos: el desarrollo de la economía de las regiones americanas tuteladas, en mayor o menor grado, por la Corona; la procedencia geográfica de los conquistadores y colonizadores; las etnias indígenas con sus lenguas; las lenguas africanas llegadas al continente en los barcos de la esclavitud (concentradas en algunas regiones de América) y, finalmente, las instituciones culturales creadas en América —universidades, imprentas, colegios mayores—, las cuales jugaron un papel decisivo en los procesos de estandarización del idioma en este territorio.

El español peninsular del siglo XV se hallaba fuertemente diferenciado en sus hablas regionales (Fontanella de Weinberg, 1992a; Frago Gracia, 1992) y será la diversidad regional de conquistadores y pobladores uno de los factores más decisivos en el proceso de configuración del EA. En este punto es ya conocido que Andalucía fue la región que más población aportó a las Indias (véanse los estudios de Peter Boyd-Bowman, 1964, 1985)⁹, si bien en la empresa americana participaron también otros grupos provenientes de La Rioja, Castilla La Nueva. Asimismo, Canarias, desde los inicios de la conquista y colonización de América, se convirtió en el puente sociolingüístico entre la Península y el continente. La predominancia numérica de andaluces y canarios en extensas regiones de América explica la influencia del español meridional en el español de América (Frago Gracia, 1999; López Morales, 2005; Medina López, 1995, entre otros) con muchas palabras que, siendo consideradas en España vocablos propios de Andalucía (en especial los marinerismos), poseen en América un uso extendido: *limosnero* 'mendigo', *juma* 'borrachera', *prometer* 'asegurar', *abarrotar* (cargar un buque aprovechando el máximo espacio) 'llenar algo completamente'; *fletar* (alquilar un buque) 'contratar cualquier tipo de transporte', *amarrar* (sujetar el buque en el puerto por medio de anclas y cadenas) 'atar, sujetar cualquier cosa' (cf. Moreno Fernández, 2009; Obediente, 2007).

En cuanto a las lenguas indígenas autóctonas y su influencia en la configuración del EA, debemos decir que para el siglo XVI existían unas 2.000 lenguas, pertenecientes a 170 familias, en distintos estados de dispersión o concentración en el continente (Moreno Fernández, 2006). El nahua, maya, quechua, aymara y el guaraní fungieron de *lenguas generales*, expandidas entre los distintos grupos étnicos por la acción de control de los imperios indígenas y, precisamente por esa condición, fueron aquéllas con las cuales se llevó a cabo la labor evangelizadora de los misioneros españoles. Las lenguas indígenas quedaron atrapadas en una situación diglósica (que se mantiene hasta la actualidad), excluidas de la "sociedad colonial" debido a

⁹ "Es sumamente significativo el hecho de que para la época antillana en conjunto, de cada tres colonizadores, por lo menos uno era andaluz; de cada cinco, uno era oriundo de la provincia de Sevilla; de cada seis, uno se llamaba vecino o natural de la ciudad del mismo nombre. En efecto Sevilla con su barrio de Triana contribuyó en esta época más colonizadores identificados que en su conjunto los catorce pueblos que le siguen (...)", plantea Boyd-Bowman (1985: XIII).

la imposición de sistemas de organización, como la *república de indios*, que produjo gethos (asentamientos separados de las ciudades coloniales). En una dicotomía geocultural difícil de superar, la relación *español-lengua indígena* quedó definida “entre el mundo urbano (hispanico) y el rural (indígena)” (Sánchez Méndez, 2003: 199). La influencia indígena se muestra en el léxico americano en los topónimos, la flora, la fauna, la alimentación: *papa, ají, maní, arepa, casabe, choclo, canoa, bohío, chapulín, llama, pampa, jaguar*.

El factor del poblamiento y desarrollo de la economía de las regiones americanas queda plasmado en la conformación de las zonas dialectales. Al respecto, Echenique Elizondo y Sánchez Méndez (2005: 331) distinguen tres: I) las regiones innovadoras (áreas costeras de América, el Caribe y las Antillas) con mayor influencia andaluza, por lo que predominan en sus hablas los rasgos propios del sur de España: a) aspiración de [h] en lugar de la velar [x]; b) aspiración y/o pérdida de /s/ implosiva; y c) neutralización de las líquidas finales. II) Las regiones con menor influencia meridional y sí de las cortes. Son México y Lima, Bogotá y Buenos Aires (el Virreinato de La Plata). Los rasgos lingüísticos predominantes, y con mayor prestigio, son los rasgos de las variedades norteñas en la Península. III) Las regiones aisladas y sin ninguna de las influencias y contactos dialectales que se dieron en las dos primeras regiones. Son Chile, Paraguay y los países de la América Central. Se trató de regiones apartadas, cuya comunicación con la Corona fue débil. Estos mismos autores plantean que:

Es muy difícil entender América sin tener en cuenta sus dimensiones gigantescas hoy y casi infinitas en la época colonial a causa de la precariedad de comunicaciones. Esta dimensión ingente de todo lo americano se convierte en clave fundamental para explicar muchas particularidades históricas, sociales y lingüísticas hispanoamericanas (...). (Echenique Elizondo y Sánchez Méndez, 2005: 333).

Los principales rasgos del EA (cf. Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla, 2002, 2010; Fontanella de Weinberg, 1992a, 1992b; Frago Gracia, 1999, 2002; Lipsky, 2007; Moreno de Alba, 1988; Quesada Pacheco, 2002; Sedano, 2011; Vaquero 1996, 1998) son los siguientes: 1) seseo; 2) yeísmo; 3) aspiración y elisión de /s/; 4) neutralización o pérdida de /l/ y /r/ en posición final de sílaba

y palabra; 5) diferentes realizaciones de /x/¹⁰; 6) realizaciones velares de /n/. En el plano morfosintáctico, tres rasgos distinguen el EA: 1) el voseo; 2) la ausencia del pronombre *vosotros*; 3) el uso de los clíticos. El voseo es el uso del pronombre *vos* para la segunda persona singular (uso que desapareció en la Península en el XVI). En relación con el pronombre de segunda persona del plural, en el EA se impuso el pronombre *ustedes* por *vosotros*. En cuanto a los pronombres átonos, hay que destacar que en los dialectos americanos el empleo de los pronombres objeto se ajusta a sus significados etimológicos: para el objeto directo *lollo*, *lallas* y para el objeto indirecto, *lelles*. Otros rasgos atañen a las formas verbales: 1) el futuro de indicativo en *-ré* (*cantaré*) es sustituido por la perífrasis *ir a + infinitivo* (*voy a cantar*) y por el presente de indicativo; 2) la decadencia de la forma *habré cantado*; 3) el uso de las formas en *-ra* del subjuntivo (*yo hubiera cantado*, *yo cantara*). Existe, además de estos rasgos, una intensa influencia de las lenguas indígenas en el español en las regiones o países en los que estas son la lengua materna del 50% de la población o más (Guatemala, Bolivia, Ecuador, Perú):

Son áreas de contacto lingüístico histórico en las que la influencia de las lenguas amerindias en el español local es considerable. Esta influencia es variable en función de factores bien distintos como la intensidad del contacto, el bilingüismo o monolingüismo de los hablantes, el grado de adquisición del español (...) los factores socioculturales que rodean las distintas comunidades indígenas, el nivel de escolarización, el aislamiento geográfico o el nivel socioeconómico, entre otros (...). (Palacios Alcaine, 2006: 184).

Este bosquejo histórico acerca de las hablas americanas nos permite comprender los factores diferenciales del EA e insistir en la vigencia del DA y su contribución al estudio de las variedades dialectales americanas en sus particularidades, pues pone en conjunto tanto información gramatical, léxico-semántica como sociopragmática; asimismo, el DA es una referencia

¹⁰ A saber: a) una realización aspirada [h] en Nuevo México, norte de México y sur de California, costa occidental y sur de México, península de Yucatán, América Central, algunas regiones de Colombia, Venezuela, región costera del Ecuador y la costa norte del Perú; b) una realización velar en el resto de las regiones americanas (excepto Chile).

para los profesionales de los medios de comunicación y también para los que trabajan en el área de la traducción. No debemos dejar de mencionar su utilidad en el campo de la enseñanza del español como LE, ya que permitirá revisar y enriquecer la enseñanza del léxico estándar americano. Las 2.500 páginas de esta obra son una estimulante (y nueva) ventana para comprender a América en sus voces.

REFERENCIAS

- Aleza Izquierdo, M. y Enguita Utrilla, J. M. (2002). *El español de América: Aproximación sincrónica*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Aleza Izquierdo, M. y Enguita, J. M. (coords.). (2010). *La lengua española en América: Normas y usos actuales* [libro en línea]. Disponible: <http://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>
- Boyd-Bowman, P. (1964). *Índice geobiográfico de más de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Boyd-Bowman, P. (1985). *Índice geobiográfico de más de 56 mil pobladores de la América hispánica 1493-1519*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Echenique Elizondo, M. T. y Sánchez Méndez, J. (2005). *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*. Madrid: Gredos.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1992a). El español de América a partir de 1650 [documento en línea]. En *Actas del Congreso de la Lengua Española*. Sevilla. Disponible: www.cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1992b). *El español de América*. Madrid: Mapfre.
- Frago Gracia, J. A. (1992). Estrategias para la investigación en el español americano hasta 1656 [documento en línea]. En *Actas del Congreso de*

la Lengua Española. Sevilla. Disponible: www.cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla

Frago Gracia, J. A. (1999). *Historia del español de América. Textos y contextos*. Madrid: Gredos.

Frago Gracia, J. A. (2002). *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*. Madrid: Gredos.

Giménez Folqués, D. (2010). La lexicografía del español de América. Parte segunda. Repertorio de diccionarios. En M. Aleza Izquierdo y J. M. Enguita (coords.), *La lengua española en América: Normas y usos actuales* (pp. 355-373) [libro en línea]. Disponible: <http://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>

Lipsky, J. (2007). *El español de América*. Madrid: Cátedra.

López Morales, H. (2005). *La aventura del español en América*. Madrid: Espasa Calpe.

López Morales, H. (coord.). (2008). *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*. Madrid: Instituto Cervantes/Santillana.

López Morales, H. (2010). *La andadura del español por el mundo*. Madrid: Taurus.

Medina López, J. (1995). *El español de América y Canarias desde una perspectiva histórica*. Madrid: Verbum.

Moreno de Alba, J. (1988). *El español de América*. México: Fondo de Cultura Económica.

Moreno Fernández, F. (2006). Lengua e historia. Sociolingüística del español desde 1700. En A. M. Cestero Mancera, I. Molina y F. Paredes García (dirs.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América* (pp. 81-95). Madrid: Arco Libros.

- Moreno Fernández, F. (2009). *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco Libros.
- Obediente, E. (2007). *Biografía de una lengua. Nacimiento, desarrollo y expansión del español*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Palacios Alcaine, A. (2006). Variedades del español hablado en América: Una aproximación educativa. En E. de Miguel Aparicio y M. C. Buitrago Gómez (coords.), *Las lenguas españolas: Un enfoque filológico* (pp. 175-196). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2002). *El español de América* (2a. ed.). Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Real Academia Española. (2010). *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana Ediciones Generales.
- Sánchez Méndez, J. (2003). *Historia de la lengua española en América*. Valencia: Universitat de València.
- Sedano, M. (2011). *Manual de gramática del español, con especial referencia al español de Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Vaquero, M. (1996). *Español de América I. Pronunciación*. Madrid: Arco Libros.
- Vaquero, M. (1998). *Español de América II. Morfosintaxis y léxico*. Madrid: Arco Libros.

DICCIONARIOS CITADOS

- Academia Argentina de Letras. (2003). *Diccionario del habla de los argentinos*. Buenos Aires: Espasa.
- Academia Nicaragüense de la Lengua (2001). *Diccionario de uso del español de Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Editorial Managua.

Haensch, G. y Werner, R. (dirs.). (1993). *Nuevo diccionario de americanismos. Tomo I. Nuevo diccionario de colombianismos*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Instituto Caro y Cuervo.

Haensch, G. y Werner, R. (dirs.). (1993). *Nuevo diccionario de americanismos. Tomo II. Nuevo diccionario de argentinismos*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Instituto Caro y Cuervo.

Lara, L. F. y Anguiano Peña, G. (dirs.). (2002). *Diccionario del español usual en México*. México: El Colegio de México.

Quesada Pacheco, M. Á. (2007). *Nuevo diccionario de costarriqueñismos* (4a. edición). Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.